



FONDO DE EMPLEADOS DE COMCEL "FONCEL"

REGLAMENTO DE PARTICIPACION "PLAN DE AMIGOS FONCEL 2020"

Objetivo:

El plan de amigos FONCEL, tiene como objetivo motivar a los Asociados para que inviten a sus amigos, compañeros y conocidos que laboran con ellos, a que se activen (afilien), y sean parte de FONCEL. *"Foncel, la clave para tu felicidad"*

Participantes:

1. Asociados activos al 30 de junio de 2020.
2. Los nuevos Asociados, invitados, trayendo a sus compañeros los cuales no se encuentran vinculados a FONCEL.

Duración:

Fecha de inicio: 21 de Julio de 2020 a partir de las 08:00 a.m.
Fecha de cierre: 01 de octubre 2020 hasta las 06:00 pm

Actividad:

Afiliaciones Asociados FONCEL

Metodología:

Se comunicará por todos los medios disponibles, (página WEB, mail, mensaje de texto y redes sociales) a todos los asociados las condiciones de la Campaña PLAN DE AMIGOS FONCEL.

1. Los Asociados participantes deben hacer que los interesados en activarse (afiliarse) ingresen a la página web www.foncel.co opción **ACTÍVATE**
2. Descargar el formato de afiliación (PDF) que se encuentra en la plataforma.
3. Una vez diligenciado el formato, deben adjuntarlo en la misma sección de la página, adjuntando copia de la cédula y copia del desprendible de nómina. (el formato debe estar diligenciado en su totalidad y los soportes completos para que la activación - afiliación - sea válida).
4. Cuando ingrese los datos solicitados en la sección web, no olvide indicar el nombre completo y documento de identidad del asociado que lo referencia o presenta a Usted.
5. El formato de activación (afiliación) lo deben hacer llegar en físico a las oficinas de Foncel, Av. Cra 68 A # 24B – 10 Torre 2 Piso 3 Centro Empresarial Plaza Claro a más tardar los treinta (30) días siguientes al registro en la página.



Premiación:

Por la participación en el **Plan Amigos Foncel**, se reconocerán los siguientes Premios en efectivo, consignados en la cuenta registrada en Foncel (deberá tener sus datos personales actualizados), para que pueda "Vivir una experiencia inolvidable". El asociado puede acumular las activaciones (afiliaciones) durante el periodo de la Campaña, por eso los premios serán consignados al finalizarla.

Por las primeras 10 afiliaciones efectivas, se entrega la suma de \$10.000 por cada una

Por las segundas afiliaciones. de la 11 hasta la 20, se entregan \$20.000 por cada una

Por las terceras afiliaciones de la 21 hasta la 30, se entregan \$30.000 por cada una.

Por las cuartas afiliaciones de la 31 hasta la 40, se entregan 40.000 por cada una.

Y el último rango de 41 hasta 50 afiliaciones efectivas, se entregan \$50.000 por cada una.

CONTENIDO	DETALLE	VALOR UNITARIO	# DE AFILIACIONES	TOTAL
AFILIACIONES	Premiacion 1- 10 afiliaciones	\$ 10.000	10	\$ 100.000
	Premiacion 11- 20 afiliaciones	\$ 20.000	10	\$ 200.000
	Premiacion 21- 30 afiliaciones	\$ 30.000	10	\$ 300.000
	Premiacion 31- 40 afiliaciones	\$ 40.000	10	\$ 400.000
	Premiacion 41- 50 afiliaciones	\$ 50.000	10	\$ 500.000

Adicional a esto, cada Asociado participante, obtendrá puntos los cuales podrá canjear por diferentes premios.

Plan de Puntos:

Por cada afiliación efectiva de los invitados (asociados nuevos) a activarse en FONCEL, el participante que lo refirió (presentó) obtendrá diez (10) puntos, los cuales podrán ser redimidos en obsequios definidos por la Gerencia, una vez alcance el rango mínimo, para hacerlos efectivos – 10 afiliaciones (100 puntos).

RANGOS	AFILIACIONES	PUNTOS
1	10	100
2	20	200
3	30	300
4	40	400
5	50	500



Duración:

1. **El Plan de Amigos Foncel**, tendrá una duración de tres (3) meses.
2. Se tendrán en cuenta las afiliaciones efectivas, con descuentos de aportes por nómina en los meses, agosto, septiembre y octubre de 2020.

FECHA CIERRE DE NOVEDADES:

Ingresados en Julio:	Inician descuento en la nómina de agosto
Ingresados en Agosto:	Inician descuento en la nómina de septiembre
Ingresados en Septiembre:	Inician descuento en la nómina de octubre

El Presente reglamento fue establecido por la Gerencia de Foncel, con apoyo del Equipo Administrativo. Es publicado el 21 de julio de 2020, y tiene vigencia durante la Campaña **PLAN AMIGOS FONCEL** año 2020.

Yimy Alberto Segura Kapler
Gerente y Representante Legal

Sara Inés Tapias Gallego
Coordinadora Comercial